



INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
SEDE CRISTO REY

DOCENTE EN FORMACIÓN
RAFAEL ENRIQUE GUERRERO RODRIGUEZ
1094276953

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
LIC EDUCACION FISICA
PAMPLONA
2018-2





INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

DOCENTE EN FORMACIÓN

RAFAEL ENRIQUE GUERRERO RODRIGUEZ

1094276953

ASESORA:

MG LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACION

LIC EDUCACION FISICA

PAMPLONA

2018-2





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
1. CAPITULO I.....	6
1.1. Observación institucional.....	6
1.2. Inventarios Salon deportes.....	7
1.3. Proyecto educativo institucional.....	8
1.4. Horizonte institucional.....	20
1.4.1. Misión.....	20
1.4.2. Visión.....	20
1.5. Organigrama.....	21
1.6. Cronograma.....	21
1.6.1. Jornada laboral.....	21
1.7. Símbolos institucionales:.....	22
1.7.1. Bandera.....	22
1.7.2. Escudo de la institución educativa.....	23
1.7.3. Himno de la institución educativa:.....	24
1.7.4. Lema institucional.....	25
1.7.5. Manual de convivencia.....	25
1.8. Estudiantes.....	26
1.9. Educador.....	27
1.10. Familia.....	27
1.11. Uniformes.....	27
2. CAPITULO II.....	29
2.1. Titulo.....	29





2.2. Objetivos.....	29
2.2.1. Objetivo general.	29
2.2.2. Objetivos específicos	29
2.3. Descripción del problema	30
2.4. Justificación	30
2.5. Población	31
2.6. Marco teorico	32
3. CAPITULO III.....	35
3.1. Diseño de la propuesta.....	35
3.1.1. Cronograma.....	35
3.2. Metodología.....	39
3.3. Evaluación	46
4. CAPITULO IV.....	47
4.1. Actividades Interinstitucionales.....	47
5. CAPITULO.....	50
5.1. Plan Teorico.....	50
5.2. Formato evaluación Alumno – Maestro	51
5.3. Formato evaluación para el Supervisor de prácticas	53
5.4. Ficha de evaluación plan de clase semanal.	55
5.5. Nota práctica integral	56
CONCLUSIONES	58
BIBLIOGRAFÍA.....	59
ANEXOS.....	60





INTRODUCCIÓN

La reunión para la realización de la práctica profesional se llevó a cabo el día 17 De julio 2018 en la universidad de pamplona departamento de educación física encabezada por el director de programa quien nos dio a conocer el reglamento y actividades que deberíamos cumplir según los planes de área de la institución donde se nos fuese asignado.

Después de esta reunión informativa se dio a conocer el listado de los practicantes y se realizó la asignación de prácticas en cada uno de los colegios y se nos dio unas hojas para diligenciar y presentarnos a las instituciones asignadas por el director del departamento e iniciar el ejercicio como docentes en formación y culminación de la práctica integral



1. CAPITULO I

OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



1.1. Observación institucional

En la institución Cristo Rey, Calle 5n 12-3660 Barrio Cristo Rey sede de la institución San Francisco de Asís de Pamplona, consta de una infraestructura muy amplia y con diversos escenarios tanto deportivos como de aulas de clases, salas de informática, sala de profesores, su respectiva coordinación, que favorece a muchos estudiantes tanto de básica primaria, y secundaria.

- 16 aulas
- Sala de informática
- 1 coordinación
- Sala de profesores

- Restaurante escolar
- 1 cancha polifuncional cubierta
- 3 unidades sanitarias
- 1 Video Optoma
- computador portátil marca Samsung
- Secretaria: 1
- computador de mesa marca compumax
- 1 impresora mono laser marca Samsung
- Informática: 40 computadores portátil. HP 1 computador de mesa marca DELL
- 80 tablet´s marca HeritageGroup

1.2. Inventarios Salón deportes

- 8 balones baloncesto
- 8 balones voleibol
- 7 balones de futbol de salón
- 30 platillos
- 25 conos
- 2 mallas de voleibol
- 2 mallas de futbol de salón
- 10 lazos
- 10 mancuernas
- 25 aros
- 7 colchonetas

1.3. Proyecto educativo institucional

- **Presentación y justificación**

La comunidad educativa Franciscana continuando con los procesos de re significación de nuestro PEI, presentamos una propuesta para una COMUNIDAD INCLUYENTE. Como institución educativa estamos comprometidos en construir permanentemente propuestas de convivencia, curricular e histórica que nos garantice oportunidades de competir con calidad. Por esta razón, además del contexto jurídico, nuestro instituto, tiene el compromiso de configurar constantemente la propuesta del proyecto educativo institucional PEI.; no asumiéndolo como un documento exigido por la ley, sino como una propuesta de vida en donde todas y todos participemos en su discusión, concertación y adopción, pero sobre todo, en su concreción y aplicabilidad.

Por otra parte, en el marco de los procesos curriculares, entendemos que con la oferta de las especialidades técnicas estamos dotando a nuestr@s estudiantes de elementos válidos para afrontar su condición económica que en nuestro caso obedece a la población más vulnerable de la ciudad de Pamplona, ubicada en la periferia y que se debate en condiciones de desempleo y subempleo. Ante la gran cantidad de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad y/o con Necesidades Educativas Especiales, cognitivas, físicas y sensoriales, la institución educativa tiene la obligación de replantear nuestro PEI y por ende nuestras propuestas curriculares, de evaluación y convivencia tendientes en garantizar los espacios sociales apropiados para estas características de nuestr@s estudiantes con sentido de inclusión, respeto y atención a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.

La institución requiere revisar todos sus procesos identificándolos con los criterios de calidad para alcanzar las metas previstas en la ruta de mejoramiento institucional. Evento que requiere la adopción e implementación de la documentación que permita mejorar los procesos administrativos, pedagógicos, directivos y comunitarios de nuestra institución. Este evento organizacional se ha basado en la

aplicación de la norma ISO9001:2008. Aclarando que esta implementación es un ejercicio organizativo que tiende en la medida de que los gobiernos orienten la posibilidad de certificación de las instituciones educativas. Asumimos la resignificación como la acción de reinterpretar nuestro Proyecto educativo institucional que se conoce en forma general por la totalidad de las personas que constituyen nuestra comunidad educativa y que sin embargo volvemos a darle un valor interpretativo en procesos de reconceptualización y recontextualización. Por lo que nuestra idea asume la resignificación cuando adquirimos un nuevo, se trata del empoderamiento de los nuevos escenarios sociológicos en virtud de las nuevas formas comunicativas de las personas en sociedad. Se puede hablar de una nueva forma de ver una situación social histórica, como en el caso de nuevos planteamientos de interacción social o convivencia. Utilizando nuevas herramientas comunicativas teniendo en cuenta al otro desde su individualidad y a la vez como parte de una red social nueva con el advenimiento del uso de Internet, de la informática, la comunicación y la información.

La política educativa Estatal viene generando una serie de compromisos institucionales que podríamos resumir en términos de **Cobertura, Eficiencia y Calidad**. En cuanto al componente de cobertura, nuestra institución educativa, ha venido desarrollando importantes acciones que han demostrado la efectividad de la oferta institucional, convirtiéndonos en una de las instituciones Educativas que en términos de cobertura es de las más pobladas de la ciudad y por ende de la provincia. Así mismo, en desarrollo de la ruta de mejoramiento y fruto de los

procesos participativos escolares, hemos adoptado concertadamente políticas institucionales de mejoramiento de la calidad de los procesos pedagógicos; sin embargo, nuestro deseo y compromiso es convertirnos en los mejores, de ahí, que la comunidad educativa franciscana revisa, hace seguimiento, control y evaluación cotidianamente a todas las acciones de nuestro quehacer.

Concebimos que la construcción del Proyecto Educativo Institucional PEI, es para la comunidad educativa un proceso permanente, dinámico y participativo, ajustado a los cambios e innovaciones de carácter jurídico, pedagógico y tecnológico, como una estrategia que nos permita competir en términos de calidad, cobertura, equidad, eficacia, eficiente y que en uso de la autonomía escolar podemos dar rienda suelta a los anhelos, sueños, utopías y demás aspiraciones de quienes convivimos en esta gran Familia Franciscana. La prueba de nuestro constante proceso de resignificación del PEI es que de 2003 a 2015 esta es la séptima versión del mismo.

Así mismo, y en acato a las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación Departamental, a partir de la segunda década de este siglo, la institución educativa continúa prestando el servicio educativo a toda la población sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad o necesidades educativas especiales por discapacidad, razón que nos induce a planificar una institución de carácter inclusivo a tod@s l@s niñ@s y jóvenes que solicitan nuestros servicios.

Por estas razones de orden legal, pedagógico, técnico y humano y en desarrollo de nuestra ruta de mejoramiento institucional y de las políticas educativas nacionales y de la secretaría de educación departamental, hoy buscamos con esta edición de nuestro PEI, actualizar la propuesta educativa del instituto, en donde además de las orientaciones formales que al respecto ha dado la Secretaría de Educación Departamental, hemos asumido como reto la concreción de una propuesta curricular acorde a los estándares educativos, educación por

competencias y a la normatividad, enfatizando la especialidad técnica de nuestra institución que ofrece en Pamplona y su provincia las especialidades Técnicas debidamente articuladas con el SENA, como alternativas para que nuestr@s jóvenes, alcancen conocimientos, habilidades y oficios con posibilidades reales de vincularse a lo laboral, vinculando a su vez las orientaciones o requerimientos que el sistema de información y gestión de la calidad educativa **SIGCE** define.

Somos reiterativos en el sentido de que esta construcción es permanente y dinámica y que está sujeta a constantes cambios, correcciones y adiciones, los cuales son producto de la convivencia pedagógica de nuestra comunidad y que su adopción de conformidad con la ley está dispuesta y sujeta al consenso y participación de todos y todas quienes tenemos que ver con el Instituto Técnico San Francisco de Asís, sin obviar el contexto en que aspiramos seguir sirviendo y educando.

- **Componente conceptual - contextual: para una comunidad educativa incluyente**

En el marco de los procesos educativos que hoy se tornan en paradigmas nacionales, la Comunidad Educativa Franciscana ha venido desarrollando amplios conversatorios alrededor de temas de trascendental importancia para todos y todas quienes integramos la institución educativa a fin de acercarnos a una conceptualización en temas como:

- La Pedagogía,
- Procesos Educativos,
- Convivencia Institucional,
- Estándares de competencias
- Procesos De Inclusión,
- Certificación De Calidad Y
- Competencias Educativas;

- Investigación.
- TIC

Elementos que debemos incorporar a nuestros saberes para que nos permitan aproximarnos a la concreción de una propuesta pedagógica que garantice la competitividad de nuestra institución en el contexto local, regional y nacional. Ver ampliación en el aspecto pedagógico.

- **Situación institucional:**

El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes. Art. 14. Decreto 1860/94.

- **Identificación de la institución educativa - nombre oficial : institución educativa instituto técnico arquidiocesano san francisco de asís - itasfa**
- **Ambiente escolar**

Convivencia escolar: reconocemos que existen problemas graves en un grupo considerable de nuestro@s estudiantes que van desde la drogadicción, agresividad, maltrato y demás manifestaciones propias de esta coyuntura social, sin embargo, podemos dar un parte de altos resultados en este punto, por cuanto, el manual de convivencia es un documento que apropia y contextualiza las orientaciones de la ley 01620 y su reglamentario y ha permitido garantizar unos niveles dignos de convivencia escolar. Así mismo, se debe reivindicar la actitud de los directivos, docentes y administrativos quienes han abordado el tema del ambiente escolar de convivencia con un alto grado de compromiso institucional

Infraestructura física de la institución educativa: Desde la creación de la nueva institución educativa – año 2003 - , nuestra institución ha venido generando

importantes procesos de mejoramiento institucional en este sentido al hecho que nuestra visión va enfocada en este aspecto ya que se debe reconocer que en este aspecto tan importante la institución en todas sus sedes venía en rezago. Al año 2020 aspiramos dejar culminado nuestro propósito de garantizar los espacios físicos más dignos para nuestra comunidad educativa.

Infraestructura pedagógica: de igual forma la institución ha venido adquiriendo ayudas tecnológicas particularmente en el área de la informática, tema que se convierte en esencial para el desarrollo académico institucional.

Recurso humano: Perfil Del Recurso Humano

Perfil del@ estudiante franciscan@: En el marco y contexto de los procesos educativos institucionales el@ Estudiante Franciscan@ ha de caracterizarse por ser:

Comprometid@: Con sentimientos de identidad institucional en el marco del reconocimiento de sus ideales, pertenencia y aprecio por los conceptos y valores de lo que ha sido su institución educativa, consigo mism@, con su familia y con la sociedad, siendo capaz de ser actor principal del desarrollo personal y social.

Abiert@: Al cambio, al mejoramiento personal, que crezca y se desarrolle como persona conciente de su identidad.

Creativ@: Partiendo del reconocimiento personal de sus actitudes y aptitudes, que desarrolle su capacidad crítica y esté abierto al conocimiento de los avances tecnológicos, organizativos y productivos.

Práctic@: Capaz de aplicar lo que sabe como alternativa de su propio desarrollo y el de la comunidad. En este mismo sentido, el estudiante franciscan@ debe ser una persona **interactiva** abierta a la tecnología, información, informática y comunicaciones TIC y prest@ en aplicarlas en su cotidianidad.

Innovador@: Capaz de asumir y producir cambios personales, sociales, axiológicos y concpetuales.

Comunitari@: Que sepa, asimile y viva como ser social, que sin renunciar a sus propios sueños, utopías y esperanzas, respete el interés general y social.

Incluyente y solidari@: Formad@ en el respeto al semejante, altruista, generoso, protagonista de la paz individual y social. Respeta y admite a tod@s las personas sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad o discapacidad.

Líder: Promotor@, guía y orientador@ en los procesos de transformación social.

Perfil del personal franciscano: directivos docentes, docentes y administrativos: El personal que presta sus servicios a la institución educativa se debe destacar por:

Identidad: Sin renunciar a la diferencia individual, conceptual y a su óptica pedagógica y social, el personal franciscano adquiere con la institución educativa el compromiso irrevocable de ser su digno representante, de hablar bien del plantel demostrando lealtad por el mismo dejando en alto siempre su nombre.

Responsabilidad: El trabajador franciscano será en el contexto educativo local un ejemplo de ética profesional, cumplimiento y ejemplo.

Preparación: Esto es, primero, estar actualizad@ en los avances pedagógicos y tecnológicos propios de su especialización y, segundo, es cuanto sea posible, y la planta de personal lo permita, articular su cotidianidad laboral entre su formación y el ejercicio profesional. Así mismo, su hoja de vida estará presta a procesos de seguimiento y evaluación en elementos como desempeño y experiencia laboral, escalafón, cargos públicos o privados, estudios, ediciones o reconocimientos por obras escritas y demás experiencia profesional. En este mismo sentido, el@ trabajador@ franciscan@ es una persona

Interactiva: abierta a la tecnología, informática y comunicaciones TIC's y prest@ en aplicarlas en su cotidianidad profesional

Dinamismo: Debe ser protagonista en todos los espacios institucionales, esto es, en lo pedagógico y en el desarrollo de proyectos y actividades propias de la institución educativa. A su vez, el (la) trabajador@ franciscano es una persona dispuesta al cambio, a ser evaluado constructivamente por la comunidad educativa

Franqueza: Es un funcionari@ dispuest@ y comprometid@ a exponer amplia, abierta y oportunamente sus diferencias, propuestas y puntos de vista ante las personas y organismos competentes.

Amor y alegría: Entiende que la formación de los niños, niñas y jóvenes requiere de sentimientos de confianza, amistad, sinceridad y comprensión, así mismo, en este marco, el (la) docente es un posibilitador de cambios, de dinámicas sociales como la democracia, el pluralismo ideológico, el disentir, la concertación y el acuerdo en el contexto de las diferencias individuales.

Incluyente: Respeta y admite a tod@s sus compañer@s, estudiantes y demás personas sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad o discapacidad.

- **Objetivos del proyecto educativo institucional:**

Construir una propuesta fruto de la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa para orientar el accionar de los procesos tendientes en alcanzar los fines educativos previstos en la Ley General de Educación y los objetivos de cada uno de los niveles definidos en la misma ley.

Garantizar el seguimiento constante, evaluación y mejoramiento de los acuerdos adoptados conforme a los cambios jurídicos, conceptuales y contextuales.

Asumir la diferencia como el principal ingrediente a la construcción colectiva y la sana convivencia institucional.

Vivificar el horizonte institucional, perfiles y valores institucionales comprometiéndonos en fortalecer los procesos de construcción de la identidad institucional.

- **Objetivos y metas institucionales.**

Propiciar los espacios y ambientes necesarios para que la comunidad educativa construya, adopte y vivifique valores y compromisos encaminados a mejorar su calidad de vida individual y social.

Adoptar políticas, estrategias y acciones que permitan concretar en la práctica la propuesta del proyecto educativo institucional, a la vez que se dinamicen los espacios de enriquecimiento del mismo.

Consolidar como instrumento para el mejoramiento de la calidad educativa un plan curricular que se ajuste a los avances pedagógicos y tecnológicos de la época, y que sirva para la formación de personas aptas para el trabajo y la producción.

Desarrollar en términos de cobertura, eficiencia y calidad las políticas educativas Estatales

Ejercer seguimiento, control, evaluación y enriquecimiento de todas las instancias y procesos institucionales.

Incluir en todos los eventos institucionales a todo tipo de estudiantes independientemente de su situación personal, enfocando la inclusión de los niñ@s y jóvenes con necesidades educativas especiales y a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad. **En** todos los procesos y acciones regulares del aula de clase y de los procesos complementarios que desarrolla la institución educativa. En el marco de lo académico se garantizarán los procesos de formación de estos niñ@s mediante adaptaciones curriculares y el desarrollo del PIA

Garantizar el desarrollo de las áreas fundamentales y optativas, de los ejes transversales y demás orientaciones pedagógicas orientadas desde el MEN y la secretaría de educación departamental, las cuales deberán ser previamente planificadas y socializadas con la comunidad educativa.

Incorporar la TIC en todos los procesos académicos y complementarios que desarrolla la institución educativa, desarrollando acciones de investigación desde las áreas fundamentales, optativas y las especialidades técnicas.

- **Valores institucionales:**

En el escudo institucional se dejan plasmados los valores institucionales que desde nuestra fundación se han venido cimentando en la institución educativa concebidos así:

Dios: concebido como el ser bueno, sabio, justo, poderoso principio y fin de todas las cosas. El Dios de I@s Cristian@s.

Aun cuando la mayoría de I@s integrantes de la comunidad educativa somos católic@s, también hacen presencia de otras sectas cristianas que desarrollan sus derechos educativos en igualdad de condiciones.

Patria: Valor concebido como el amor a Colombia, respeto a sus símbolos y nuestra identidad.

Estudio: Definido como la acción esencial para los procesos de enseñanza y aprendizaje de directivos y docentes y de nuestr@s estudiantes.

Disciplina: Valor enfocado a los buenos modales, al respeto por la diferencia, en general por la buena convivencia en el marco de la diferencia

Alegría: Valor institucional, que a su vez forma parte del perfil de I@s estudiantes, docentes, directivos y administrativos, concebida como la actitud positiva hacia lo que hacemos.

- **Currículo institucional:**

En un proceso orientado desde la rectoría del plantel y el consejo académico con la participación de todo el cuerpo de educador@s de la institución educativa. Se ha consolidado una propuesta curricular basada en los siguientes criterios:

- La propuesta curricular se encauza al logro de los fines de la educación, a los objetivos de la educación y a los objetivos de cada uno de los niveles de educativos de la oferta conforme a lo previsto en la ley 115 de 1994
- Experiencia laboral y de formación de los educadores (as).
- Lineamientos generales del currículo.
- Fundamentos generales del currículo.
- Marcos generales del currículo.
- Estándares de las áreas de formación
- Decreto 1290 de 2009 y el sistema de evaluación institucional.
- Orientaciones y lineamientos sobre los procesos de inclusión.
- Ley 001620 de marzo 15 de 2013 y su decreto reglamentario 01965/13 y Cátedra de la paz
- Los ejes transversales
- El Sistema de Gestión de la Calidad educativa SIGCE
- Las TIC

- **Procesos y resultados de la evaluación:**

De conformidad con las normas legales, la institución educativa debe prever y garantizar los siguientes espacios de evaluación:

Evaluación académica y promoción de conformidad a lo previsto en el decreto 1290 de 2009 y sistema institucional de evaluación académica SIEE.

Evaluación de desempeño del personal docente, directivo docente y administrativo y de procesos académicos y administrativos: con participación de la comunidad educativa. los resultados de las pruebas censales saber serán criterios de evaluación de desempeño de directivos y docentes. para lo cual se deben implementar planes de autoevaluación y seguimiento al ejercicio de las funciones y la correspondiente adopción de planes de mejoramiento profesional. para todo el personal que labora en la institución educativa. así mismo la gestión evaluativa de los directivos docentes y docentes nominados por el decreto 1278 de 2002.

Evaluación del producto: Certificación del seguimiento y acompañamiento a los procesos escolares desarrollados en la media vocacional de conformidad a lo previsto en el manual de convivencia institucional y a los acuerdos inter administrativos suscritos con el **SENA** y la **Cámara de Comercio de Pamplona** y los procesos de acreditación y certificación.

Autoevaluación institucional con participación de la comunidad educativa conforme a las orientaciones del MEN y la SED.

Evaluación externa: De conformidad con los lineamientos del MEN, la Secretaría De Educación y la Alcaldía Municipal, la institución educativa estará sujeta a la evaluación externa que orienten estas entidades. Los resultados de las pruebas censales SABER, para los cuales la institución educativa y I@s docentes inmiscuidos propondrán sendos planes de mejoramiento.

Los resultados de la evaluación, además de lo orientado por el Gobierno, serán asumidos por la institución educativa para efectos del mejoramiento institucional, para tal efecto la rectoría garantizará los espacios de investigación, construcción colectiva de propuestas administrativas y pedagógicas.

Auditorias internas: de los proceso de implementación académica y complementaria

1.4. Horizonte institucional

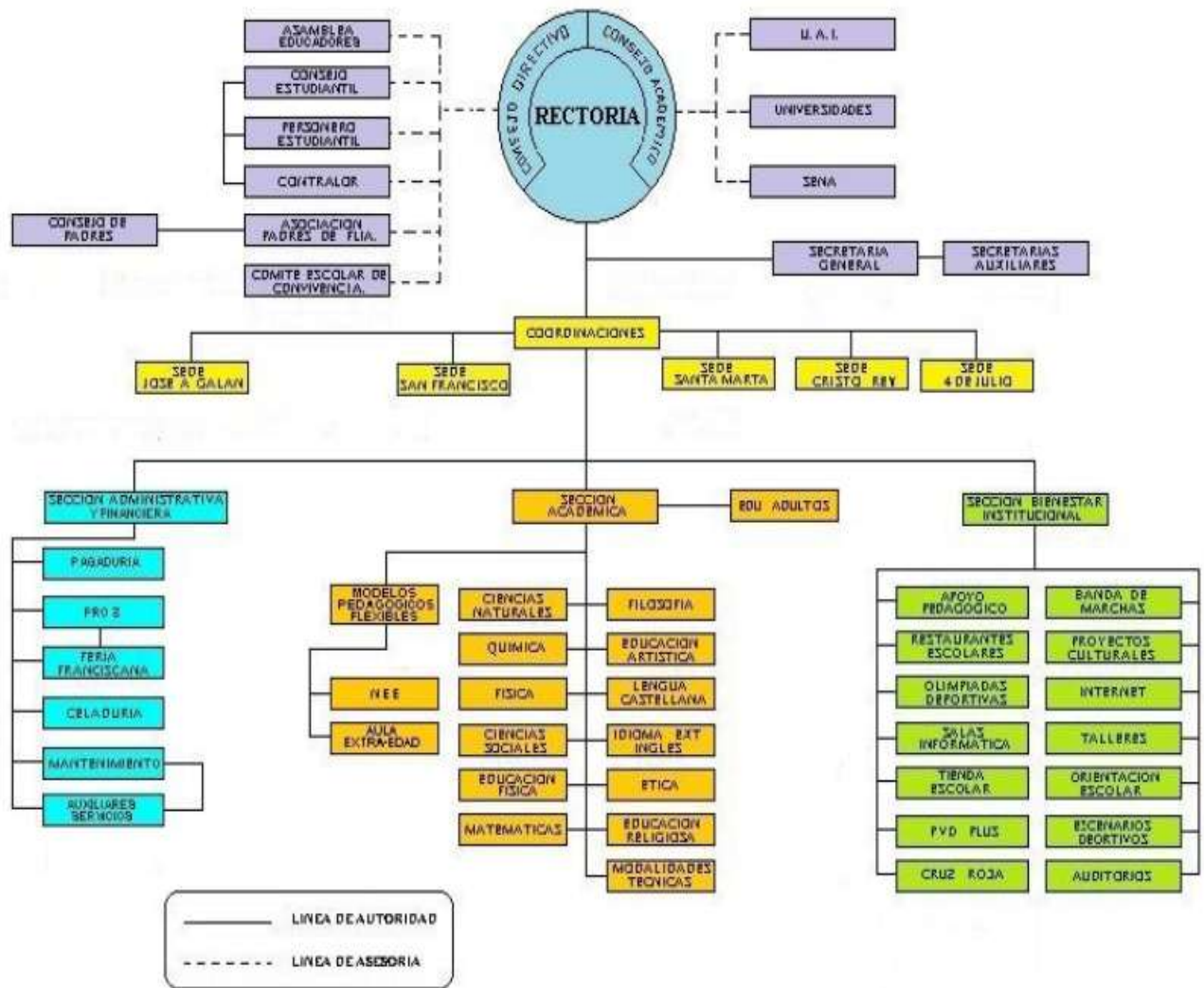
1.4.1. Misión.

Aportar a nuestros estudiantes los espacios de formación que les garanticen para sí, para sus familias, para la ciudad, la región y para Colombia, aprendizajes y experiencias de vida aplicables como alternativas laborales a la solución de sus problemas económicos con la oferta en las especialidades técnicas, para que vayan consolidando con responsabilidad su proyecto de vida. Para ello, la institución impulsará proyectos encaminados a fortalecer el talento humano, el uso apropiado de la tecnología, la participación comunitaria, la preparación para el trabajo, la inclusión de todas sin ningún tipo de discriminación en un marco de tolerancia y respeto del hombre y la mujer y del medio ambiente natural.

1.4.2. Visión.

Al término del año 2020, la institución educativa consolidará los procesos de mejoramiento de su infraestructura física, mejorando los resultados en lo académico y lo técnico y ganando espacios de reconocimiento social.

1.5. Organigrama



1.6. Cronograma

1.6.1. Jornada laboral

La comunidad educativa acoge la jornada continua con el siguiente horario:

PERIODO DE CLASE HORARIO

1º PERIODO DE CLASE 7.00 a 7.55

2º PERIODO DE CLASE 7.55 a 8.50

3º PERIODO DE CLASE 8.50 a 9.45

DESCANSO 9.45 a 10.15

4º PERIODO DE CLASE 10.15 a 11.10

5º PERIODO DE CLASE 11.10 a 12.00

Salida de Primaria

6º PERIODO DE CLASE 12.00 a 12.50

Salida de Secundaria

AREAS TÉCNICAS

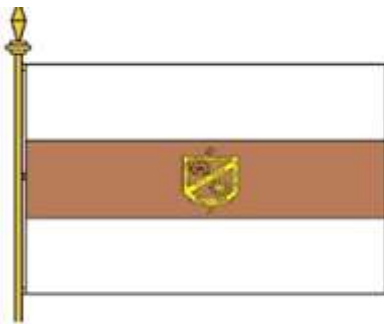
PERIODO DE CLASE 2.30 a 3.25

PERIODO DE CLASE 3.25 a 4.10

PERIODO DE CLASE 4.10 a 5.05

1.7. Símbolos institucionales:

1.7.1. Bandera



BANDERA DEL INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASIS

De forma rectangular, dividida en tres cuerpos: superior e inferior en color blanco, símbolo de la Paz, que es construida desde nuestra institución. El cuerpo central, de menos tamaño, en color marrón: este color es característico de la Comunidad Franciscana: simboliza la pobreza y la humildad, y el espíritu de servicio y entrega a los demás, a ejemplo de nuestro patrono Francisco de Asís.

1.7.2. Escudo de la institución educativa



Su borde tiene el diseño del escudo de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona, pues fue Monseñor Rafael Tarazona Mora el Fundador del Instituto Técnico San Francisco de Asís como Párroco fundador y primer rector. Está enmarcado por el nombre de nuestra Institución, en letras doradas. Una diagonal divide el escudo en dos sectores: Esta diagonal contiene el mensaje franciscano: PAZ y BIEN. Es el lema institucional que nos debe llevar a ser constructores de Paz desde la amistad, la fraternidad y la solidaridad. Los sectores superior e inferior tienen como colores de fondo el Blanco y Marrón, colores de nuestra bandera. El Sector superior, en forma de triángulo, tiene un círculo blanco, que enmarca la estrella de cinco puntas: esta estrella señala los 5 principios institucionales: Dios, Patria, Estudio, Disciplina y Alegría. Dentro de la estrella, y en un círculo se encuentra el anagrama de Jesucristo, señal de la orientación cristiana de nuestra Institución. El sector inferior tiene un piñón enmarcado en un círculo, que representa la orientación técnica del Instituto y su misión de formar ciudadanos hacia el trabajo y



la productividad. Dentro del piñón se encuentra el esquema de un átomo con la letra griega PI en su centro, símbolos de la ciencia, la investigación y la academia. Tiene nuestro escudo como fondo la Cruz Arquidiocesana de doble brazo, símbolo del origen católico de nuestra institución.

1.7.3. Himno de la institución educativa:

Letra: Mons.: Rafael Tarazona Mora

Música: Daniel Solano Ortiz

CORO

Paz y bien, es el lema de mi Institución,

que convierte mi ser en semilla,

de esperanza, justicia y amor.

Que convierte mi ser en semilla,

de esperanza, justicia y amor.

I ESTROFA

En mi mente siempre presente,

el amor siempre a Dios debe estar,

para así al que sufre ayudar,

con alegre actitud fraternal.

Para así al que sufre ayudar,

con alegre actitud fraternal.

II ESTROFA

Siento orgullo de ser Franciscano





y a la patria poder aportar:

“la verdad, la virtud y el honor
que construye el sol de la paz”.

“la verdad, la virtud y el honor que construye el sol de la paz”.

1.7.4. Lema institucional

Está enmarcado por el nombre de nuestra Institución, en letras doradas. Una diagonal divide el escudo en dos sectores: Esta diagonal contiene el mensaje franciscano: PAZ y BIEN. Es el lema institucional que nos debe llevar a ser constructores de Paz desde la amistad, la fraternidad y la solidaridad.

1.7.5. Manual de convivencia

Defínase el Manual de Convivencia Social del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís de la Ciudad de Pamplona como el acuerdo colectivo expresado en los derechos, compromisos y responsabilidades que asume cada uno de los miembros de la comunidad educativa, cuya finalidad es crear y favorecer ambientes propicios para el pleno desarrollo de la personalidad de sus estudiantes y comunidad, convivencia armónica, con base en los principios de respeto mutuo, libertad, democracia, igualdad y equidad. Además, La institución educativa admite y garantiza a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad o necesidades educativas especiales y se expresa el compromiso institucional de seguir encausando los procesos educativos en el marco de la inclusión.



Acorde con el artículo 87 de la Ley 115 de 1994, el manual de convivencia define los derechos y obligaciones de los estudiantes y de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, a través de los cuales se rigen las características y condiciones de interacción y convivencia entre los mismos y señala el debido proceso que debe seguir el establecimiento educativo ante el incumplimiento del mismo. Es una herramienta construida, evaluada y ajustada por la comunidad educativa, con la participación activa de los estudiantes y padres de familia, de obligatorio cumplimiento en los establecimientos educativos públicos y privados y es un componente esencial del proyecto educativo institucional. Conforme a lo previsto en el artículo 21 de la ley 01620 de 2013, en cuanto al manual de convivencia se orienta: En el marco del Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, y además de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 115 de 1994, los manuales de convivencia deben identificar nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitan aprender del error, respetar la diversidad y dirimir los conflictos de manera pacífica, así como de posibles situaciones y conductas que atenten contra el ejercicio de sus derechos. El manual concederá al educador el rol de orientador y mediador en situaciones que atenten contra la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, así como funciones en la detección temprana de estas mismas situaciones, A los estudiantes, el manual les concederá un rol activo para participar en la definición de acciones para el manejo de estas situaciones, en el marco de la ruta de atención integral

1.8. Estudiantes

Son el centro del proceso educativo y deben participar activamente en su

1.9. Educador.

Es el orientador en las instituciones educativas, del proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de las familias y la sociedad.

1.10. Familia.

Núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad, le corresponde matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus necesidades para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la constitución, la ley y el Proyecto Educativo Institucional. formación integral.

1.11. Uniformes



DIARIO

- **Mujer:** Consta de un suéter blanco, una falda con pliegues azul, medias azules y zapatos negros.
- **Hombre:** Consta de un suéter blanco, un pantalón azul, medias blancas y zapatos negros.
- **Sudadera:** suéter rojo, sudadera negra con sus líneas a los costados, roja y blanca, zapatos blancos.



2. CAPITULO II

2.1. Titulo

LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN LOS ESTUDIANTES DE 7 A 11 DE LA INSTITUCIÓN SAN FRANCISCO DE ASÍS SEDE CRISTO REY - PAMPLONA.

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general.

- Fomentar la sana convivencia de los estudiantes de los grados 7 -11 de la institución cristo rey de la ciudad de pamplona por medio de las clases de educación física.

2.2.2. Objetivos específicos

- Analizar por medio de las clases de educación física la convivencia entre los estudiantes.
- Mencionar los saberes de las estrategias que el deporte nos brinda para respetar a mis compañeros
- Especificar las normas de convivencia que se desarrollaran en la clase de educación física.
- Discutir las mejores alternativas para conllevar una sana convivencia dentro y fuera de las clases de educación física.
- Establecer el manual de sana convivencia dentro de la institución atreves de los deportes.

2.3. Descripción del problema

Hoy en día es un problema la parte de la convivencia en los estudiantes de un colegio, por tanto, los docentes estamos obligados a analizar estas situaciones que se están tornando complicadas a medida que pasa el tiempo, debido a que no se está educando en valores, por tanto el convivir y respetar al otro es complicado cuando no tenemos la suficiente madurez de aceptación y tolerancia. Todo esto me lleva a una investigación como docente de educación física, a analizar por medio de mis clases el cómo los jóvenes conviven mejor por medio del juego, aprendiendo a tolerar las diferencias, y a respetar a mis compañeros; para ello en el instituto técnico san francisco de asís sede Cristo Rey de la ciudad de Pamplona Norte de Santander en los grados 7 a 11 me permito realizar un análisis acerca de la convivencia por medio de las clases de educación física, por tanto utilizaran diferentes estrategias para poder evaluar la convivencia como por ejemplo: juegos en grupos, competencias, y no solo lo práctico si no también se incluirán clases teóricas, donde por medio de estas teorías los estudiantes desarrollen debates y así se logre un buen enriquecimiento cognitivo. Y finalmente llevarlo a la práctica.

Para concluir El juego y el deporte implican el aprendizaje de normas que contribuyen a la socialización de los estudiantes. La prevención y resolución de conflictos, la adquisición de habilidades sociales básicas como escuchar, pedir, etc. son esenciales en entornos escolares.

2.4. Justificación

Esta investigación se realiza con el fin de analizar y desarrollar estrategias que permitan incentivar a la convivencia por parte de los estudiantes al momento que se desarrollan las clases, debido a que cada día se torna más complicada la

convivencia y el respeto entre los compañeros , por tanto es deber buscar una manera didáctica que permita en los estudiantes el desarrollo de estas pautas de tolerancia , el aprender a compartir con los demás , a trabajar en equipo y respetar las diferencias que como seres humanos tenemos.

Por eso por medio de la educación física se busca que nuestros estudiantes tengan la capacidad de desarrollar habilidades y destrezas junto con las buenas maneras de convivir en sociedad, darles a entender que la convivencia no es complicada, es ponerle empeño y dedicación a cumplir con todos los valores para poder desarrollarnos en un entorno social. Colombia es un país multicultural representado por muchas variedades tanto religiosas, sociales, raciales, entre otras.

La educación física por medio del juego nos permitirá que los estudiantes comprendan que el vivir en sociedad es vital para el ser humano, que con ello nos desarrollaremos en todas las competencias que nos ayudaran a ser un buen ser humano dándole un aporte a la construcción de buen país.

2.5. Población

La población sujeta al estudio está ubicada en el casco urbano de la ciudad de Pamplona Norte de Santander en el Instituto San Francisco de Asís sede Cristo Rey en los grados de 7 a 11. Se encuentran en diversas edades, aproximadamente entre 18 y 20 estudiantes por grupo, a los cuales se les aplicarán diversas actividades de diferentes deportes fúsala básquet, voleibol, juegos de aprendizaje, donde ellos desarrollarán sus habilidades y destrezas tanto grupales e individuales.

Dándole pautas para que practique la convivencia en los grados respectivos, entendiendo que debemos convivir y respetar a todos los demás por sus diferencias, puntos de vistas entre otros

2.6. Marco teorico

- **Educar para la convivencia en el área de la educación física**

Estudio realizado con el fin de averiguar aquellos aspectos relacionados con la Educación para la convivencia y la Educación en valores que se desarrollan en las clases de Educación Física. La metodología utilizada es la cualitativa y se cuenta con un corpus resultado de la observación de 20 clases de Nivel Primario de escuelas de San Carlos de Bariloche. En concreto, en esta comunicación se abordarán los contenidos actitudinales en relación con el buen desarrollo de la labor docente y un mejor aprendizaje. El juego y el deporte implican el aprendizaje de normas que contribuyen a la socialización del alumnado. La prevención y resolución de conflictos, la adquisición de habilidades sociales básicas como escuchar, pedir, etc. son esenciales en entornos escolares.

M^a Ángeles Goicoechea Gaona Universidad de La Rioja (España)
angeles.goicoechea@unirioja.es M^a Victoria Goicoechea Gaona Centro Regional Universitario Bariloche-UNCo marivi.goico@gmail.com

- **Estrategias para un mejor aprendizaje y convivencia en las clases de Educación Física.**

Históricamente la disciplina escolar se había tratado desde una perspectiva de remedio, ya que se recurría a ella cuando surgían problemas de convivencia en el aula que en principio no debía suceder. Pero actualmente ha evolucionado a un concepto de disciplina dinámica que resalta el carácter positivo, instrumental y funcional de la disciplina escolar cuyo objetivo es crear las condiciones más favorables para optimizar los procesos de aprendizaje, el desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas y mejorar la convivencia entre profesores y

alumnos. La aplicación de diferentes estrategias en las clases de educación física, puede hacer que se garanticen las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del aula.

María Rocío Esteban Luis Licenciada en Educación Física (INEF, Madrid). Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha). Diploma de Estudios Avanzados (Universidad de Castilla la Mancha).

- **Educación física en valores**

Los valores son fundamentales para una convivencia sana, productiva y armónica que permite que todo ser humano se desarrolle plenamente y tienda a mejorar su calidad de vida. Este proyecto de aula pretende a partir de la asignatura de Educación Física que los niños se fortalezcan en valores y los vivencien directamente en su rol como estudiantes para construir en un aula y una escuela en paz.

Este proyecto de aula se realiza con un grupo de primaria de la institución Educativa Humberto Tafur Charry, sede Palmas, jornada mañana, como resultado final de los conocimientos adquiridos en el diplomado de las tecnologías de la información y la comunicación.

El objetivo principal es fortalecer en valores y mejorar los ambientes colaborativos a través de la aplicación de un software educativo y un blog, durante las actividades del área de Educación Física en los estudiantes de la escuela las palmas jornada mañana.

- **Educación la convivencia en el aula de Educación Física**

La experiencia que aquí se plantea tuvo y tiene como propósito educar la convivencia en el área de Educación Física. El método elegido fue el de ofrecer

responsabilidad a un grupo de alumnas y alumnos en un ambiente dominado por el juego libre y compartido

- **Mejorando la convivencia: el aprendizaje cooperativo como medio para la resolución de conflictos en educación física**

Este artículo surge de la práctica diaria de la Educación Física llevada a cabo en el CEIP El Médano con el alumnado del segundo y tercer ciclo de la Educación Primaria, en el que se desarrollan los contenidos del currículum, enfocándolos desde una metodología activa y participativa, para que los alumnos y alumnas tomen consciencia y construyan el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de un desarrollo curricular basado en competencias.

En la construcción de este proceso, surgen conflictos entre los alumnos y alumnas que reflejan la realidad social en la que viven, siendo necesario intervenir para ayudarles a crear unas relaciones constructivas con sus iguales, en las que primen el respeto, la tolerancia y el afecto, para poder desenvolverse en la sociedad con autonomía y establecer relaciones sociales sanas.

- **La educación física como herramienta para la convivencia.**

Durante estos días estamos inmersos en nuestro colegio en la organización de varios aspectos que unen la Educación Física y la mejora de la convivencia. De hecho, la Gymkana que se celebra con motivo de la festividad de María Auxiliadora, es un claro ejemplo de ello, nuestros alumnos juegan y se divierten a la vez que se relacionan todos con todos utilizando el deporte como medio. Desde el área de Educación Física, reivindicamos la importancia de la misma como favorecedor de la convivencia y de las relaciones entre alumnos.

3. CAPITULO III

3.1. Diseño de la propuesta.


Para esta propuesta se ejecutaron ciertas actividades estipuladas un planeador de clase en bajo la supervisión del profesor de la institución. Dichas actividades se llevaron a cabo con el fin de fomentar en los estudiantes la sana convivencia dentro de las clases de educación física.

TEMAS	SEMANAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Historia del voleibol		X													
Fundamentos del voleibol			X												
Estrategias técnicas y tácticas				X	X	X									
Historia del futbol de salón							X								
Fundamentos del voleibol								X							
Estrategias técnicas y tácticas									X	X	X				
Diferentes tipos de juegos recreativos												X	X		
Diferentes tipos de juegos recreativos														X	X





3.1.1. Cronograma.

Para una mejor organización de la propuesta se planteó un cronograma de actividades en el cual se describió las actividades a realizar en la práctica teniendo en cuenta las semanas de clases, horarios por grupos y temas propuestos del docente de la institución. En la siguiente tabla se da a conocer dicho cronograma:

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	7:00	OCTAVO	SEPTIMO	ONCE		DÉCIMO
2	7:55	OCTAVO	SEPTIMO	ONCE		DÉCIMO
3	8:50					
DESCANSO						
4	10:15				NOVENO	
5	12:05				NOVENO	
6	1:00					

SEMANAS	FECHA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Semana Inducción	16 – 20 julio	Presentación a la institución
	23 – 27 julio	Observación
	29 - 3 agosto	Observación
Semana 1	6 - 10 agosto	<p>Historia del voleibol</p> 
Semana 2	12 - 17 agosto	<p>Fundamentos del voleibol</p> 
Semana 3	20 - 23 agosto	Estrategias generales del voleibol
Semana 4	27 - 31 agosto	Estrategias técnicas del voleibol

Semana 5	3 - 7 septiembre	<p>Estrategias tácticas del voleibol</p>
Semana 6	10 - 14 septiembre	<p>Historia del Futbol Sala</p>
Semana 7	17 - 21 septiembre	<p>Fundamentos del Futbol Sala</p>
Semana 8	24 - 28 septiembre	<p>Estrategias generales del Futbol Sala</p>

Semana 9	1 – 5 octubre	<p>Estrategias técnicas del Futbol Sala</p> 
Semana 10	8 – 12 octubre	<p>Estrategias tácticas del Futbol Sala</p> 
Semana 11	15 – 19 octubre	<p>Diferentes tipos de juegos recreativos</p> 
Semana 12	22 - 26 octubre	<p>Diferentes tipos de juegos recreativos</p> 
Semana 13	29 oct – 2 noviembre	
Semana 14	5 – 9 noviembre	
Semana	12 – 16	Semana de evaluaciones bimestrales

15	noviembre	
Semana 16	19 – 23 noviembre	Semana de recuperación

3.2. Metodología.

SEMANAS	TEMA	EJECUCIÓN	
Semana 1	Historial del voleibol	Se llevo a cabo una mesa redonda en donde se explico la historia del voleibol, los reglamentos, medidas de la cancha e información relacionada. Después, se hicieron preguntas al azar para fortalecer el tema visto.	El vóleibol fue creado en 1895 por William G. Morgan. Era entonces director de Educación Física en el Ymca de Holihoke, en el estado de Massachusetts, y había establecido, desarrollado y dirigido, un vasto programa de ejercicios y de clases deportivas masculinas para adultos.
Semana 2	Fundamentos del voleibol	La clase se divide en tres sesiones donde los estudiantes practican los ejercicios explicados por el docente en formación. Estos ejercicios serán realizados por los estudiantes con el fin de comprobar lo aprendido. Se jugará un partido	Los fundamentos técnicos básicos en el voleibol son: Pase de dedos Golpe de antebrazos Saque Alto Saque bajo Remache Bloqueo o Bloque
Semana 3 - 4	Estrategias técnicas	Se dividirá en grupo en dos equipos, cada equipo se le asignará un líder que tomará a	Voleibol, juego de pista entre dos equipos de seis jugadores por lado que se juega



		<p>puntos de las estrategias técnicas impartidas por el docente. El docente seleccionará a un líder y le pedirá que explique las estrategias enseñadas con las ayude los otros estudiantes del equipo.</p>	<p>golpeando una pelota al lado contrario por encima de una red. Los puntos se anotan cuando el balón toca el suelo en el lado de la pista de los oponentes o cuando éstos fallan una devolución.</p>
Semana 5	Estrategias Tácticas	<p>El docente pedirá a los estudiantes que formen los mismos grupos. Así mismo explicara las estrategias tácticas a la hora de defender y atacar en un partido. Una vez los estudiantes empleen las formas de atacar y defender durante un partido, se dará comienzo a un partido donde se evaluará lo aprendido en clase.</p>	<p>Con respecto a los jugadores que participan en la acción táctica, la clasificación es la siguiente:</p> <p>Táctica individual: son las acciones que se realizar de forma individual para superar al adversario.</p> <p>Táctica colectiva: son las acciones que realizar conjuntamente dos o más miembros del equipo para vencer al contrario</p>
Semana 6	Futbol de Salón	<p>El profesor iniciara la clase donde explicara los temas a conocer referentes al futbol de salón tales como historia internacional, nacional y departamental</p> <p>Al final se realizará un juego donde el perdedor saleará una pregunta sobre el tema</p>	<p>El fútbol sala, fútbol de salón, futsal, futsala o microfútbol es un deporte colectivo de pelota practicado entre dos equipos de cinco jugadores cada uno, dentro de una cancha.</p>

<p>Semana 7</p>	<p>Fundamentos del Futbol de Salón</p>	<p>El docente en formación impartirá la clase en la cancha, comenzará repasando las reglas de futbol de salón. Una vez repasado, empezará con la enseñanza de como rotar el balón, realizar un pase, como debe sacar el portero, etc. Después lo estudiantes deberán practicar con la ayuda de otro compañero dichos fundamentos vistos en clase.</p>	<p>El Pase: Es la acción de entregar el balón a otro jugador, con la mayor precisión posible. Pueden ser cortos, medios o largos, en función de la distancia. El Toque: Es un gesto básico e imprescindible para adquirir una buena técnica, ya que es la base para dominar el pase, la conducción y el tiro.</p>
<p>Semana 8 -9</p>	<p>Estrategias técnicas de futbol de salón</p>	<p>el docente realizara una buena metodología en el terreno de juego para que los estudiantes tengan una buena técnica en la hora de un partido</p>	<p>Nunca dar por perdido un balón. Todos los jugadores deben estar por detrás del balón. Comunicación en defensa. La banda es un defensor más, importante llevar al contrario hacia la banda.</p>
<p>Semana 10</p>	<p>Estrategias tácticas del futbol de Salón</p>	<p>El docente explicará las estrategias tácticas la cual serán llevadas a cabo en la cancha de futbol de la institución. Se practicará las estrategias individualmente con unos balones y conos.</p>	<p>Moverse sin balón, en un partido el 95% del tiempo de juego aproximadamente se mantiene sin balón. Ocupar el sitio libre que deja un compañero durante un movimiento de desmarque. Abrir al máximo el campo. Finalizar todas las jugadas</p>

<p>Semana 11- 12</p>	<p>Diferentes tipos de juegos recreativos</p>	<p>A través de estos juegos recreativos el docente desea fortalecer la sana convivencia en los estudiantes. Así mismo, aplicar dichos juegos permitirá que los estudiantes aprendan de la cultura colombiana. Se dividirán el grupo en 5 equipos y cada equipo deberá enseñar un juego recreativo durante las clases de educación física.</p>	<p>El trompo Una de las citas infaltables del recreo era reunirse para jugar trompo, los famosos juegos de trompo. Un objeto de forma de cónica en plástico o en su mayoría trompos de madera, que al ser envuelto y lanzado, con una pita delgada, empezaba a bailar sobre el suelo.</p>
<p>Semana 13 -14</p>	<p>Diferentes tipos de juegos recreativos</p>	<p>Se continuará con las misma dinámica de los equipos donde cada equipo deberá exponer la importancia de la sana convivencia a través de los juegos recreativos implementados durante la clase.</p>	<p>Golosa Uno de los más tradicionales en cada generación, también se conoce como "rayuela". Se trata de una especie de tablero con varias casillas dibujado con piedra o tiza sobre el piso.</p>

Tema: voleibol

Historia del voleibol (Semana 1)

- Historia internacional, historia nacional y departamental.
- Lo más resaltantes del reglamento del vóleibol
- Las medidas de la cancha
- El peso del balón para hombres y mujeres
- La indumentaria para hombres y mujeres
- Los periodos de juego
- Los árbitros

Fundamentos del voleibol (Semana 2)

- Realizaremos golpes de dedos
- Golpes de ante brazos
- Realizaremos saques por encima y por de bajo

Estrategias técnicas del voleibol (Semana 4)

- Conoceremos las diferentes técnicas
- Rotaciones para jugar y ganar un partido
- Como ponerse de acuerdo al momento de las rotaciones
- Tener una buena técnica en la hora del que

Estrategias tácticas del voleibol (Semana 5)

- . Fortalecer el equipo en la hora de atacar
- . Organizar el equipo en la hora de defenderse bloqueo
- . Ponerse de acuerdo quienes van atacar en un contra golpe

Tema: Futbol Sala

Historia del futbol sala (Semana 6)

- . Historia internacional
- . Historia nacional
- . Historia departamental
- .Lo más resaltante del reglamento del fúsala
- . Medidas de la cancha
- . Peso del balón
- . Indumentarias de los jugadores y del portero
- . El área de penal y doble penalti

- . Superficie de juego

Fundamentos del futbol sala (Semana 7)

- . Como rotar el balón
- . Como realizar un pase
- . Como hacer los saques laterales
- . Como debe sacar un portero
- . Como deben hacer los cambios

Estrategias técnicas del futbol sala (Semana 9)

- . Realizaremos ejercicios de coordinación y traslación de la pelota ida y vueltas
- . Realizamos varios circuitos en diferentes estaciones para lograr una técnica en la hora de un partido
- . realizamos zic zac con diferentes conos para poder esquivar al rival
- . pasamos la pelota de un lado a otro para poder comunicarnos en un terreno de juego
- . realizamos circuitos para mejorar las rotaciones en el terreno de juego
- . Realizamos circuitos con conos y platillos para hacer buen manejo del balón en la hora de un partido

Estrategias tácticas del futbol sala (Semana 10)

- . Cada estudiante cojera el balón y realizara diferentes tácticas para no dejarse robar el balón en la hora de un partido
- . Los estudiantes rotarán el balón sobre unos conos y ellos no deberán tocar los conos

- . Cada estudiante cojera el balón y los de más estudiantes deberán quitárselo y el estudiante que tiene el balón con sus tácticas no dejárselo quitar

Diferentes tipos de juegos recreativos (Semana 11-12)

- Con estos juegos recreativos los estudiantes logran identificar cada juego de nuestra cultura colombiana.
- Con estos juegos los estudiantes logran agruparse con amigos en el aula de clase.

Diferentes tipos de juegos recreativos (Semana 13-14)

- Haces juegos de diferentes culturas para que los estudiantes conozcan diferentes juegos.
- Cada niño realizara un juego donde todos los estudiantes se integren.

Evaluaciones bimestrales (Semana 15)

- todos los estudiantes realizaran un examen de cada materia.

Recuperaciones (Semana 16)

- Los estudiantes que van perdiendo el año académico realizaran un examen para recuperar dicha materia

3.3. Evaluación

La evaluación es un proceso importante durante la práctica docente. Debido a eso, mi primer paso a hacia una evaluación cualitativa, fue conducir una entrevista a los estudiantes para conocer sus expectativas como docente en formación y para las clases de educación física.



De igual manera, al finalizar cada clase los temas eran evaluados de una manera práctica cuando dicho tema requería ser evaluado de esa manera. Por otra parte, se llevo a cabo evaluaciones tanto individuales como grupales, para integrar a los estudiantes y fomentar la sana convivencia dentro de las clases de educación física.

Es esencial para mi evaluar la institución ya que como docente en formación llevar una clase de educación física al aire libre fue un reto debido a la falta de recursos y implementos deportivos para la enseñanza de los temas establecidos durante la práctica integral.

4. CAPITULO IV.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

4.1. Actividades Interinstitucionales

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	FECHA	EVIDENCIA
<p>IZADA DE BANDERA</p> <p>Condecoración a los estudiantes que ocuparon primero y segundo puesto.</p>	<p>9 agosto</p>	
<p>SEMANA DE LOS VALORES</p> <p>Todos los salones escogieron un valor y tenían que representar ese valor</p>	<p>21-25 agosto</p>	

<p>JUEGOS RECREATIVOS</p> <p>Cada salón o curso tenía que hacer un juego recreativo para realizarlo en el patio del colegio</p>	<p>16 septiembre</p>	
<p>FESTIVAL DE DANZA MODERNAS</p> <p>Cada salón tenía que preparar un baile moderno para representarlo ante todo el colegio</p>	<p>20 septiembre</p>	
<p>FESTIVAL MATEMATICO</p> <p>Cada salón tenía que hacer una forma de representar la matemática</p>	<p>19 octubre</p>	
<p>CELEBRACIÓN Y DECORACIÓN DEL AULA DE CLASES HALLOWEEN</p> <p>Cada salón tenía que decorar la puerta de su aula para al final la más bonita era la ganadora</p>	<p>31 octubre</p>	

<p>CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA PAZ</p> <p>Todos los estudiantes pintaron unas palomas en el patio para identificar la paz</p>	<p>1 noviembre</p>	
<p>TORNEO DE MICRO FUTBOL</p> <p>Ese día se realizó un relámpago con todos los grupos</p>	<p>16 noviembre</p>	
<p>CONCURSO DE VILLANCICOS EN INGLÉS</p> <p>Cada salón preparo un villancico en ingles para cantarlo en el patio</p>	<p>19 noviembre</p>	



5. CAPITULO

FORMATOS DE EVALUACIÓN

5.1. Plan Teorico

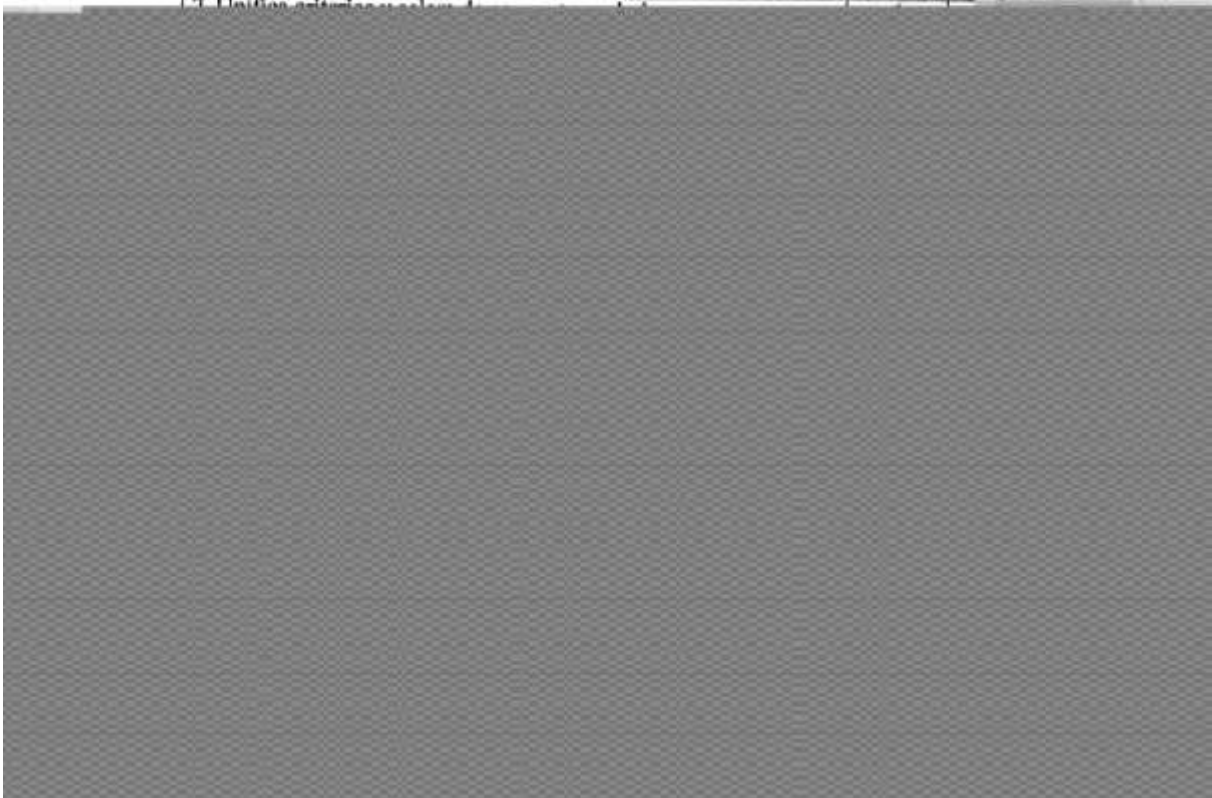
2

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Rafael Enrique Guerrero Rodríguez.
 SUPERVISOR: Jorge Orlando Villamizar Villamizar
 INSTITUCIÓN: San Francisco de Asís. SEDE: Cristo Rey.
 FECHA: 26 de Noviembre de 2.018.

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2. Unifica criterios de evaluación		





5.2. Formato evaluación Alumno – Maestro





5.3. Formato evaluación para el Supervisor de prácticas

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
B
- Da a conocer sus inquietudes
B
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
B
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
B
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
B



- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
B.
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
B.

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E



NOMBRE DEL ASESOR: Jorge Orlando Villamizar Villamizar
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: _____
FECHA: 26 de Noviembre de 2018.



5.4. Ficha de evaluación plan de clase semanal.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Cultura Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Rafael Enrique Guerrero Rodríguez SUPERVISOR: Jorge Orlando Villamizar Villamizar
PERIODO ACADEMICO: Segundo y Tercer periodo, Colegio FECHA: 26 de Noviembre de 2018.

Aspectos Evaluables		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	0.5	0.4	0.4	0.5	0.4	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.5	0.4	0.5	0.4	0.5
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	0.7	0.8	0.7	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	0.8	0.9
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	0.7	0.8	0.8	0.7	0.7	0.8	0.9	0.7	0.9	0.7	0.9	0.9	0.8	1.0	0.9	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.8	1.0	0.8	0.9	0.7	1.0	0.9	0.9	0.7	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5	0.4	0.5	0.4	0.4	0.4	0.5
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	0.9	0.9	1.0	0.9	0.9	1.0	1.0	0.9	0.8	1.0	1.0	0.9	1.0	0.9	1.0	1.0	1.0
TOTALES		3.9	4.1	4.2	4.1	4.2	4.5	4.7	4.1	4.3	4.3	4.7	4.4	4.6	4.3	4.2	4.6	4.9

4.39
(CUATRO PUNTO TRES)
4.4



5.5. Nota práctica integral

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Rafael Enrique Guerrero Rodríguez
 ASESOR: Jorge Orlando Villamizar Villamizar
 INSTITUCIÓN: San Francisco de Asís SEDE: Cristo Rey
 CURSO: 7º 8º 9º 10º 11º FRECHA: 26 de Noviembre de 2018

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.4	1.32
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.7	2.35
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.8	0.96
NOTA DEFINITIVA			4.63

DEF: 4.7

OBSERVACIONES ESPECIALES:

Ser profesor de educación física implica una práctica pedagógica en el marco de un compromiso social, una dedicación al ser humano en sus múltiples posibilidades de formación y cultivo, una pasión por el conocimiento y una actitud dinámica permanente. Eres un buen muchacho. Adelante.

ALUMNO - PROFESOR:

SUPERVISOR:

JORGE ORLANDO VILLAMIZAR





UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Rafael Enrique Guerrero Rodriguez.
 SUPERVISOR: Jorge Orlando Villamizar Villamizar.
 INSTITUCIÓN: Sab Francisco de Asis. SEDE: Cristo Rey.
 GRADO 7º - 8º - 9º 10º 11º FECHA: 26 de Noviembre de 2018.

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Aplice siempre en todo lo que emprenda: planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar y evaluar. Utilice sus habilidades, técnicas y conceptuales.	30%	4.4	1.32
2 Docente y Evaluativa	Apunte a la formación de seres humanos multidimensionales, en los ámbitos corporal, cognitivo, lúdico, afectivo, social, expresivo y ético.	50%	4.7	2.35
3 Actividades extracurriculares	Las actividades extracurriculares también educan y refuerzan el carácter y personalidad de los estudiantes, interiorizando valores para desenvolverse con éxito en el entorno actual y futuro.	20%	4.8	0.96
	NOTA DEFINITIVA	100%		4.63

JORGE ORLANDO VILLAMIZAR
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Supervisor: Jorge Orlando Villamizar - Su nota definitiva es 4.7 (CUATRO PUNTO SIETE)

Alumno - Profesor _____

CONCLUSIONES

- ✓ Se llevo a cabo la practica integral teniendo en cuenta las dificultades de espacio tratar con una población vulnerable y de bajos recursos.
- ✓ Se puede evidenciar que es necesario la adecuación de los pocos espacios deportivos presentes en la institución.
- ✓ La educación física permite a los estudiantes reconocer la importancia de la convivencia dentro de la institución y fuera de ella.
- ✓ La participación estudiantil frente a las clases de educación física fue gratificante para el docente en formación. Así mismo, es importante seguir motivando a los estudiantes a través de la educación física.
- ✓ Es satisfactorio que al proporcionar espacios para la práctica de diferentes deportes permite el trabajo en equipo.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/10o-ca-y-5o-l-efyc/actas-10-y-5/Eje1_MesaG_Goicoechea.pdf.
- ✓ <http://www.efdeportes.com/efd120/mejor-convivencia-en-las-clases-de-educacion-fisica.htm>.
- ✓ https://www.oei.es/historico/deporteyvalores/ComoeducarenvaloresComunicacion_3_2_.pdf.
- ✓ <https://www.elvalordelaeducacionfisica.com/valores-en-educacion-fisica-positivos-o-negativos/>
- ✓ http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/10o-ca-y-5o-l-efyc/actas-10-y-5/Eje1_MesaG_Goicoechea.pdf.
- ✓ <http://www.efdeportes.com/efd74/ef.htm>.
- ✓ <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7658/NajarCarrenoMonica2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- ✓ <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7635/DiazDiazGabrielAlfonso2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- ✓ <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/cepsantacruzdetenerife/2012/06/26/mejorando-la-convivencia-el-aprendizaje-cooperativo-como-medio-para-la-resolucion-de-conflictos-en-educacion-fisica/>
- ✓ <http://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/174131fc015/inicio/-/blogs/10502740>.

ANEXOS





